

Guayaquil, 16 de Marzo del 2005

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Presento a usted mi informe referente a las operaciones de la Compañía, conforme a la designación de comisario que usted hicieron en mi persona.

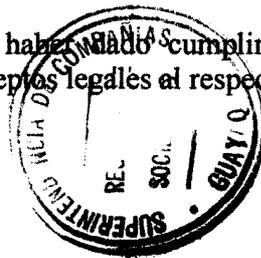
He revisado los ESTADOS FINANCIEROS por el ejercicio económico de Enero 01 a Diciembre 31 del 2003, igualmente los Libros de contabilidad, así como la documentación disponible en los archivos de la Empresa, utilizando procedimientos acordados con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, que comprenden aquellas pruebas en los Libros y Documentos Contables, como son la comparación de los Saldos de las Cuentas del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, con los de las Cuentas del Mayor General y de los Auxiliares disponibles. Igualmente he realizado un muestreo de la naturaleza y de la exactitud de los documentos de respaldo de las transacciones en especial de aquellas que tienen significativa importancia.

De la revisión efectuada, estimo en mi opinión que los ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre del 2003, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa, y sus registros contables han sido realizados de conformidad con los Principios, Normas y Procedimientos Contables, establecidos y autorizados por los Organismos competentes.

Con la presentación de este informe, estimo haber cumplido con los deberes y cumplimientos a las disposiciones de los Señores Accionistas y a los preceptos legales al respecto.

Atentamente:


C.F.A. JOSE MENDIETA CHUQUICUSMA
REG. # 0.9514
COMISARIO



21 MAR. 2005